ANEXO 2: ANÁLISIS DEL SECTOR

La dirección del SENA Regional Risaralda realiza el análisis del sector en cumplimiento a lo establecido en Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Decreto 1082 de 2015, bajo los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, así:

OBJETO: Prestación de servicios para el diseño, desarrollo y ejecución de diez (10) talleres de formación lúdica dirigidos a los colaboradores del SENA Regional Risaralda, con una duración de cuatro (4) horas cada uno, orientados al fortalecimiento de competencias en inteligencia emocional, liderazgo, adaptación y gestión del cambio, complementados con herramientas de neurocoaching y mindfulness.

1. ASPECTOS GENERALES:

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los colombianos, ofreciendo y ejecutando la Formación Profesional Integral gratuita, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, y en aras de alcanzar su visión estratégica de posicionarse como una organización de conocimiento para todos los colombianos, innovando permanentemente en sus estrategias y metodologías de aprendizaje, en total acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.

Con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores públicos en el marco de la gestión estratégica del talento humano, el Departamento Administrativo de la Función Pública a través del Programa Nacional de Bienestar: Servidores Saludables, Entidades Sostenibles 2020-2022, dio las directrices para aportar con acciones concretas al bienestar y la motivación de las personas que le sirven al Estado, con el fin de reconocer y ubicar a los Servidores Públicos en el centro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), por ser el activo más importante que posee una organización.

El sistema de estímulos para los servidores públicos se enmarca en una lógica orientada a maximizar la eficiencia, satisfacción, desarrollo y bienestar de estos. Así lo establece el Decreto-Ley 1567 de 1998, que define el marco normativo para la elaboración de políticas, planes y programas que fortalezcan el desempeño de las labores y el cumplimiento efectivo de los resultados institucionales; así como lo desarrollado posteriormente en los Decretos 1083 de 2015 y 648 de 2017.

La intervención de clima laboral en el SENA Regional Risaralda se encuentra contemplada dentro del Plan de Trabajo del Eje SENA Mentalmente Saludable, con el propósito de fortalecer el bienestar emocional, las relaciones interpersonales y los ambientes laborales saludables. Esta actividad se justifica debido a la necesidad de identificar e intervenir factores psicosociales y organizacionales que pueden afectar la salud mental, la motivación, la convivencia laboral y el desempeño de los colaboradores, contribuyendo así al fortalecimiento de la calidad de vida laboral y al cumplimiento de los lineamientos del SG-

SST y la normatividad vigente.

El SENA Regional Risaralda, requiere brindar capacitación en talleres de liderazgo, manejo de emociones, adaptación y gestión del cambio, el alcance del objetivo de la intervención en el clima laboral en el SENA Regional Risaralda es promover el mejoramiento del ambiente organizacional mediante la implementación de talleres grupales y actividades de conocimiento. El enfoque principal será el fortalecimiento del SER (Sentido de Eficacia Personal), con el propósito de que cada individuo pueda atender sus condiciones personales de vida y establecer relaciones saludables consigo mismo, con sus compañeros y su trabajo. Se impactará un total de 350 funcionarios y contratistas de la regional.

El objeto contractual se orienta a la prestación de servicios especializados de capacitación y formación dirigidos al fortalecimiento de competencias comportamentales y socioemocionales de los colaboradores del SENA Regional Risaralda, mediante el diseño, desarrollo y ejecución de diez (10) talleres lúdicos con metodologías experienciales, participativas e innovadoras.

Actualmente, las organizaciones enfrentan escenarios caracterizados por procesos constantes de transformación digital, cambios culturales, adaptación a nuevas formas de trabajo, fortalecimiento del bienestar laboral y mejoramiento continuo del desempeño institucional. En este contexto, la formación en habilidades blandas se ha convertido en un elemento estratégico para incrementar la productividad, fomentar ambientes laborales saludables y fortalecer el compromiso organizacional.

Las entidades públicas, en cumplimiento de los lineamientos relacionados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y las políticas de Talento Humano, han incrementado la implementación de programas destinados al fortalecimiento de competencias transversales, liderazgo, inteligencia emocional y trabajo colaborativo.

Por tal razón, el mercado de capacitación organizacional ha experimentado un crecimiento importante durante los últimos años, diversificando su oferta mediante metodologías innovadoras que combinan aprendizaje experiencial, coaching, neurocoaching, mindfulness, gamificación y desarrollo humano.

La contratación proyectada busca desarrollar un programa estructurado de formación dirigido a los colaboradores del SENA Regional Risaralda, enfocado en:

- Inteligencia emocional.
- Liderazgo personal y organizacional.
- Adaptación al cambio.
- Gestión del cambio organizacional.
- Fortalecimiento del trabajo en equipo.
- Desarrollo de habilidades de comunicación.
- Manejo del estrés.
- Bienestar emocional.
- Autoconocimiento.
- Herramientas de neurocoaching.
- Técnicas de mindfulness aplicadas al entorno laboral.

La finalidad es generar impactos positivos en el clima organizacional, la motivación laboral y el fortalecimiento de capacidades humanas necesarias para enfrentar los retos institucionales.

La naturaleza del servicio corresponde a una actividad eminentemente intelectual y especializada, en la cual la experiencia metodológica, la calidad de los facilitadores y el diseño pedagógico constituyen factores determinantes para el logro de los resultados esperados.

2. ASPECTOS ECONÓMICOS:

El objeto contractual se ubica dentro del sector terciario de la economía, específicamente en las actividades relacionadas con:

Servicios de capacitación empresarial:

Comprende programas de formación para organizaciones públicas y privadas orientados al desarrollo de competencias organizacionales, técnicas y comportamentales.

Consultoría en talento humano:

Incluye servicios destinados al mejoramiento del desempeño institucional mediante intervenciones en liderazgo, cultura organizacional, desarrollo de equipos de trabajo y gestión del cambio.

Desarrollo organizacional

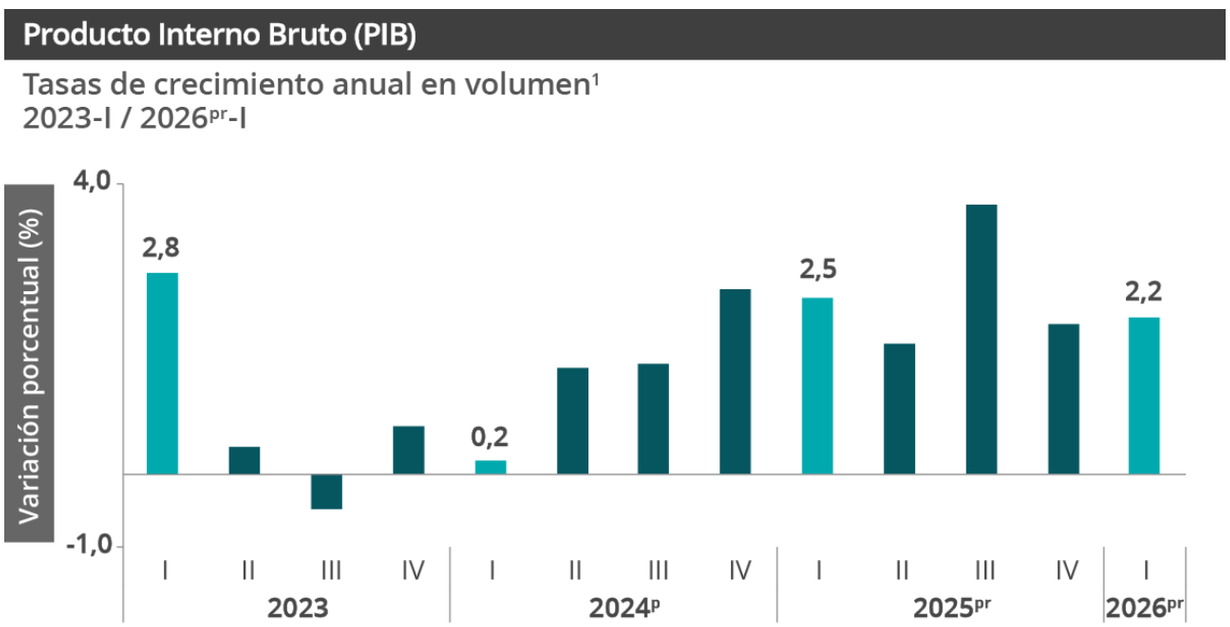
Corresponde a los servicios especializados orientados al fortalecimiento de capacidades institucionales y humanas mediante procesos de aprendizaje y transformación organizacional.

Bienestar laboral y salud mental

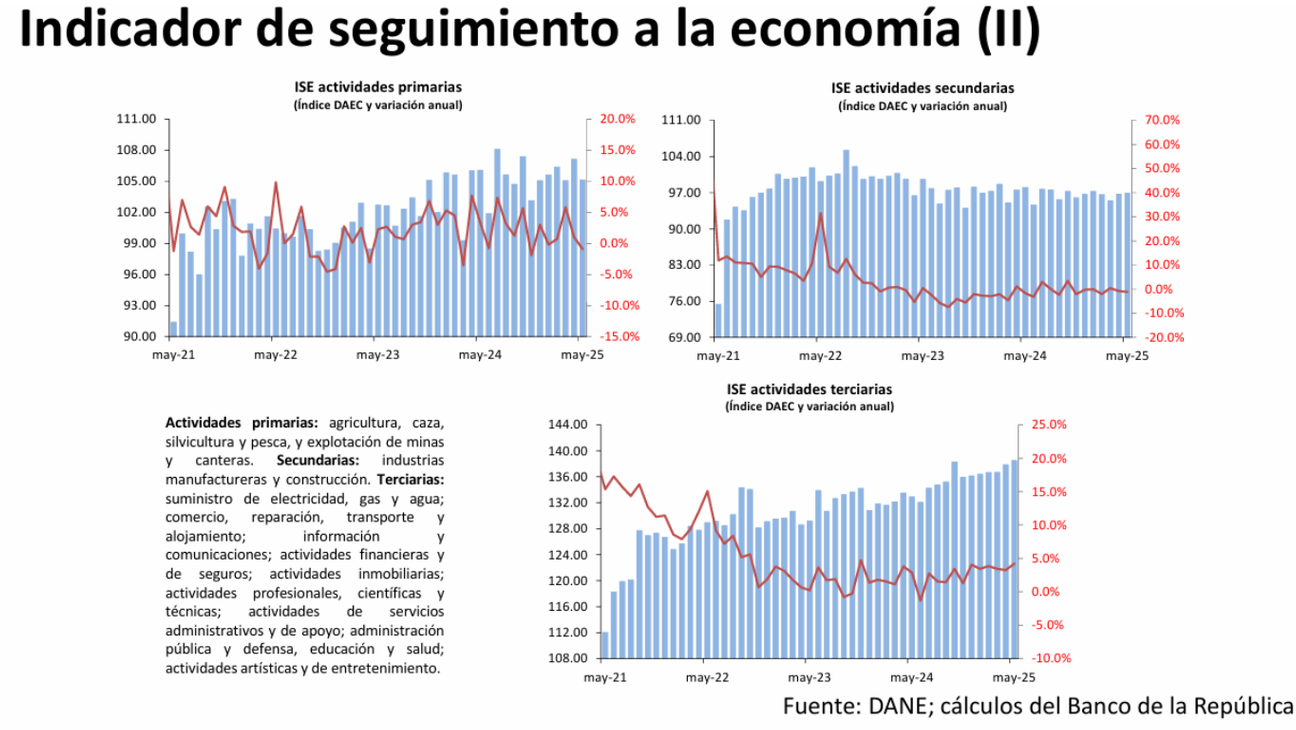
Integra actividades relacionadas con prevención de riesgos psicosociales, promoción del bienestar y fortalecimiento de ambientes laborales saludables.

Coaching y neurocoaching

Comprende metodologías orientadas al desarrollo del potencial humano mediante herramientas de acompañamiento, programación neurolingüística y neurociencias aplicadas a contextos laborales.



La gráfica presenta el comportamiento reciente del Producto Interno Bruto de Colombia, indicador que mide el valor agregado generado por las actividades económicas del país. Su evolución permite analizar el desempeño de la economía nacional y constituye un referente para evaluar las dinámicas de los diferentes sectores productivos. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).



Comportamiento de las actividades profesionales, científicas y técnicas en Colombia

Durante 2025, las actividades profesionales, científicas y técnicas registraron crecimiento económico positivo. En el segundo trimestre de 2025 esta actividad presentó una variación de 1,5% respecto al mismo período del año anterior, evidenciando la estabilidad y demanda de servicios especializados de consultoría, capacitación, asistencia técnica y desarrollo organizacional.

De igual manera, en el acumulado de 2025 las actividades profesionales mostraron un crecimiento aproximado de 1,3%, reflejando la dinámica favorable de los servicios basados en conocimiento y fortalecimiento del talento humano.

En la gráfica aparece la evolución de las **actividades terciarias**, dentro de las cuales se incluyen:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas.
- Servicios administrativos y de apoyo.
- Educación.
- Salud.
- Actividades financieras.
- Información y comunicaciones.
- Comercio y otros servicios.

3. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

De conformidad con el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 y en atención al literal d. del numeral 2 de la Circular 3-2013-000162 sobre los lineamientos para la elaboración de estudios previos, para establecer el valor estimado del contrato, se tuvo en cuenta el análisis de estudio de mercado, publicado y en la página del SECOP II Solicitud de Información-RSR-DIR-088-2026, el cual fue publicado desde el 2 de junio hasta el 5 de junio del 2026, hasta las 05:00 p.m., se realizó invitación en la plataforma SECOP II mediante notificación a los proveedores inscritos en los clasificadores de bienes y servicios en los código UNSPSC del proceso, de donde se recibieron 2 cotizaciones en la plataforma Secop II, y la parte técnica suministro 2 cotizaciones que fueron entregadas por los proveedores directamente.

Durante el estudio de mercado se recibieron las cotizaciones de las empresas ES Gestión Empresarial y Gloria Stella Martínez Vargas. No obstante, dichas propuestas presentaron valores significativamente superiores al promedio de las demás cotizaciones obtenidas y a los precios de referencia identificados por la entidad, razón por la cual no fueron consideradas para la determinación del presupuesto oficial. Sin embargo, se incluyen como soporte de la gestión de consulta realizada.



Constancias del SECOP

ID constancia SECOP	Tipo de documento	Tipo de evento	Referencia documento	Descripción de documento	Fecha
CO1.RECEIPT.35016800	Proceso	Publicación	Solicitud de Información-RSR-DIR-088-2026	CLIMA ORGANIZACIONAL	2/06/2026 7:18:16 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Con la información obtenida de las 2 cotizaciones suministradas por la parte técnica, se realiza análisis de las cotizaciones en relación con el estudio de mercado para establecer el valor estimado del proceso, lo cual se puede observar en el **ANEXO 1 ESTUDIO DE MERCADO.**

CONSOLIDADO DE COTIZACIONES

OBJETO: Prestación de servicios para el diseño, desarrollo y ejecución de diez (10) talleres de formación lúdica dirigidos a los colaboradores del SENA Regional Risaralda, con una duración de cuatro (4) horas cada uno, orientados al fortalecimiento de competencias en inteligencia emocional, liderazgo, adaptación y gestión del cambio, complementados con herramientas de neurocoaching y mindfulness.

				COTIZACIÓN MARÍA CECILIA SALGADO (BAJO CERO WELLNESS)				COTIZACIÓN JULIETA NIETA SEPULVEDA					
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR ESTIMADO	OBSERVACIONES
	Diez (10) talleres de formación con una duración de cuatro (4) horas por sesión y con un límite máximo de participación de 35 personas. Estructura de cada taller: **Primera parte (2 horas):** Desarrollo de uno de los siguientes temas: Inteligencia emocional Liderazgo Adaptación y gestión del cambio **Inteligencia Emocional**: Este enfoque tiene por objetivo desarrollar la influencia de la Inteligencia Emocional de los colaboradores del SENA regional Risaralda, a partir de un modelo de intervención dirigido a la capacidad humana de sentir, entender, controlar y modificar estados emocionales en uno mismo, buscando como resultado la mejora de las relaciones de las personas en la organización, y por ende un incremento en los resultados laborales y productivos que se espera de ellos. **Liderazgo**: Este enfoque tiene por objetivo fortalecer las habilidades de liderazgo de los colaboradores del SENA Regional Risaralda, a partir de un modelo de intervención orientado al desarrollo de competencias como la comunicación efectiva, la toma de decisiones, el trabajo en equipo y la capacidad de inspirar y guiar a otros, buscando como resultado el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, el compromiso organizacional y el cumplimiento de los objetivos institucionales. **Adaptación y Gestión del Cambio** Este enfoque tiene por objetivo desarrollar la capacidad de adaptación y gestión del cambio en los colaboradores del SENA Regional Risaralda, a partir de un modelo de intervención enfocado en fortalecer la flexibilidad, la resiliencia y la disposición frente a los cambios organizacionales, tecnológicos y laborales, buscando como resultado una mejor respuesta ante los retos del entorno, el fortalecimiento del bienestar laboral y el mejoramiento continuo de los procesos institucionales. **Segunda parte (2 horas):**												

1	Neurocoaching Introducción al mindfulness (atención plena) Neuro Coaching: Es una disciplina innovadora que combina los principios del coaching con los descubrimientos y técnicas de la neurociencia. Esta charla explora cómo podemos aprovechar el poder del cerebro para impulsar el crecimiento personal y profesional. Desde la comprensión de cómo funciona el cerebro hasta la aplicación de estrategias prácticas para mejorar el rendimiento, esta charla ofrece una visión integral sobre cómo el Neuro Coaching puede transformar la manera en que abordamos nuestros objetivos y desafíos. Introducción al Mindfulness: Cultivando la Atención Plena: La charla "Introducción al Mindfulness: Cultivando la Atención Plena" ofrece una visión general de los principios fundamentales del mindfulness y cómo puede aplicarse en la vida cotidiana para mejorar el bienestar emocional y mental. Durante la charla, los participantes aprenderán técnicas prácticas para desarrollar la atención plena, reducir el estrés y cultivar una mayor conciencia en el momento presente. **Metodología Requerida** El servicio deberá desarrollarse bajo un enfoque metodológico que contemple: • Aprendizaje experiencial • Estrategias lúdico-pedagógicas • Participación activa • Aplicación práctica al entorno laboral • Espacios de reflexión individual y grupal Como requerimiento adicional, se deberá realizar la entrega de un informe técnico de la actividad ejecutada que contenga lo siguiente: Ejecución total de los talleres programados Listados de asistencia por sesión Registro fotográfico como evidencia Material pedagógico utilizado **Informe técnico final que incluya:** 1. Descripción de las actividades ejecutadas 2. Desarrollo metodológico 3. Registro de participación	UND	10	$ 600.000,00	$ 114.000,00	$ 714.000,00	$ 7.140.000,00	$ 720.000,00	$ 136.800,00	$ 856.800,00	$ 8.568.000,00	$ 7.854.000,00	

	4. Evidencias de ejecución 5. Análisis de resultados 6. Oportunidades de mejora 7. Conclusiones y recomendaciones												
2	**Alquiler de Espacio Físico (Incluye sonido):** Alquiler de espacio e infraestructura necesaria para la orientación de los 10 talleres, para ello se establecen los siguientes requerimientos: 1) El sitio de desarrollo de la actividad debe estar ubicado en el perímetro urbano o rural de la Ciudad de Pereira 2) El lugar debe estar disponible iniciando a las 7:00 am y finalizando a las 5:00 pm. 3) El lugar debe contar con un auditorio privado con capacidad mínima de 40 personas, con espacios amplios, con aire acondicionado y que permiten la realización de actividades teóricas y un espacio para las actividades lúdicas. 4) El sitio de ejecución de los talleres debe garantizar excelente iluminación y ventilación permanentemente. 5) El auditorio debe contar con servicio de baterías sanitarias (mínimo 1 para damas y 1 para caballeros). 6) Se debe garantizar sillas y mesas para la población participante. 7) El lugar debe contar al interior de sus instalaciones con parqueadero para bicicletas, motos y carros y garantizar parqueaderos gratuitos para los participantes del SENA durante todo el evento y de fácil acceso. 8) El lugar debe contar con ascensores o en su defecto rampas para personal en condición de movilidad disminuida. 9) El espacio debe contar con ayudas audiovisuales (sonido, micrófono, video beam, telón) 10) Se debe contar con espacios amplios para el consumo de refrigerios y almuerzos diferentes a los del auditorio donde se estén llevando a cabo las actividades de capacitación. 11) Los espacios para la toma de refrigerio deben contar con ventilación, sillas y mesas adecuadas y es importante contemplar opción vegetariana y libre de gluten.	UND	10	$ 550.000,00	$ 104.500,00	$ 654.500,00	$ 6.545.000,00	$ 600.000,00	$ 114.000,00	$ 714.000,00	$ 7.140.000,00	$ 6.842.500,00	
3	**Estación de Café** En el lugar: salón/auditorio se debe garantizar estación de tinto, agua, aromática junto con sus desechables, mezcladores y azúcar todo el día y durante el desarrollo de las actividades contratadas, no se podrá utilizar empaques de ICOPOR, pitillos revolvedores plásticos. El contratista deberá garantizar que el material sea reutilizable biodegradable o reciclable	UND	10	$ 90.000,00	$ 17.100,00	$ 107.100,00	$ 1.071.000,00	$ 100.000,00	$ 19.000,00	$ 119.000,00	$ 1.190.000,00	$ 1.130.500,00	
	Refrigerios en la mañana y en la tarde:												

4	Entrega de refrigerios a los asistentes. Se presentan las siguientes opciones: **Opción a.** 2 unidades de croissant de 90 gramos cada uno, por persona, de queso y/o bocadillo junto con una porción de fruta manzana y/o pera de 200 gramos y una bebida puede ser café con leche deslactosada, chocolate o jugo de fruta natural de 10 onz. **Opción b.** 2 unidades croissant de 90 gramos cada uno, por persona, de jamón y/o queso, junto con una porción de fruta manzana y/o pera de 200 gramos, una bebida puede ser café con leche deslactosada, chocolate o jugo de fruta natural de 10 onz. **Opción c.** 2 unidades de pastel de carne y/o pollo de 130 gramos cada uno, por persona, junto con una porción de fruta manzana y/o pera de 200 gramos y una bebida puede ser café con leche deslactosada, chocolate o jugo de fruta natural de 10 onz. **Nota 1:** Es importante contemplar opción vegetariana y libre de gluten. **Nota 2:** Suministro por Taller: 35 refrigerios, los cuales se entregan en el horario que se establezca y en caso de que no se entreguen en sitio los refrigerios en la jornada por la inasistencia justificada de algunos convocados, el contratista deberá entregar los mismos al SENA empacados y garantizando que el material sea reutilizable biodegradable o reciclable	UND	350	$ 8.900,00	$ 1.691,00	$ 10.591,00	$ 3.706.850,00	$ 9.349,00	$ 1.776	$ 11.125	$ 3.893.750,00	$ 3.800.300,00	
TOTALES				1.348.900,00	237.291,00	1.486.191,00	18.462.850,00	1.429.349,00	271.576,00	1.700.925,00	20.791.750,00	19.627.300,00	

Nota: Durante el estudio de mercado se recibieron las cotizaciones de las empresas ES Gestión Empresarial y Gloria Stella Martínez Vargas. No obstante, dichas propuestas presentaron valores significativamente superiores al promedio de las demás cotizaciones obtenidas y a los precios de referencia identificados por la entidad, razón por la cual no fueron consideradas para la determinación del presupuesto oficial. Sin embargo, se incluyen como soporte de la gestión de consulta realizada.

El personal técnico avala que las cotizaciones cumplan con lo que requiere la entidad:

Realizó: Claudia Milber Gallego Gil, Profesional Gestión Contractual	
Revisó: Claudia Milena Barajas Cifuentes, Profesional SST- Apoyo Técnico	
Revisó: Juan Guillermo Ramírez Arcapa, Sicólogo SST- Apoyo Técnico	

El presupuesto estimado para el presente proceso es de DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE ($19.627.300); el cual se realizará por la modalidad de mínima cuantía.

4. ASPECTOS TÉCNICOS:

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Diez (10) talleres de formación con una duración de cuatro (4) horas por sesión y con un límite máximo de participación de 35 personas. Estructura de cada taller: **Primera parte (2 horas):** Desarrollo de uno de los siguientes temas: Inteligencia emocional Liderazgo	UND	10

	Adaptación y gestión del cambio **Inteligencia Emocional**: Este enfoque tiene por objetivo desarrollar la influencia de la Inteligencia Emocional de los colaboradores del SENA regional Risaralda, a partir de un modelo de intervención dirigido a la capacidad humana de sentir, entender, controlar y modificar estados emocionales en uno mismo, buscando como resultado la mejora de las relaciones de las personas en la organización, y por ende un incremento en los resultados laborales y productivos que se espera de ellos. **Liderazgo** Este enfoque tiene por objetivo fortalecer las habilidades de liderazgo de los colaboradores del SENA Regional Risaralda, a partir de un modelo de intervención orientado al desarrollo de competencias como la comunicación efectiva, la toma de decisiones, el trabajo en equipo y la capacidad de inspirar y guiar a otros, buscando como resultado el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, el compromiso organizacional y el cumplimiento de los objetivos institucionales. **Adaptación y Gestión del Cambio**			

	Este enfoque tiene por objetivo desarrollar la capacidad de adaptación y gestión del cambio en los colaboradores del SENA Regional Risaralda, a partir de un modelo de intervención enfocado en fortalecer la flexibilidad, la resiliencia y la disposición frente a los cambios organizacionales, tecnológicos y laborales, buscando como resultado una mejor respuesta ante los retos del entorno, el fortalecimiento del bienestar laboral y el mejoramiento continuo de los procesos institucionales. **Segunda parte (2 horas):** Neurocoaching Introducción al mindfulness (atención plena) Neuro Coaching: Es una disciplina innovadora que combina los principios del coaching con los descubrimientos y técnicas de la neurociencia. Esta charla explora cómo podemos aprovechar el poder del cerebro para impulsar el crecimiento personal y profesional. Desde la comprensión de cómo funciona el cerebro hasta la aplicación de estrategias prácticas para mejorar el rendimiento, esta charla ofrece una visión integral sobre cómo el Neuro Coaching puede transformar la manera en que abordamos nuestros objetivos y desafíos.			

	Introducción al Mindfulness: Cultivando la Atención Plena: La charla "Introducción al Mindfulness: Cultivando la Atención Plena" ofrece una visión general de los principios fundamentales del mindfulness y cómo puede aplicarse en la vida cotidiana para mejorar el bienestar emocional y mental. Durante la charla, los participantes aprenderán técnicas prácticas para desarrollar la atención plena, reducir el estrés y cultivar una mayor conciencia en el momento presente. **Metodología Requerida** El servicio deberá desarrollarse bajo un enfoque metodológico que contemple: • Aprendizaje experiencial • Estrategias lúdico-pedagógicas • Participación activa • Aplicación práctica al entorno laboral • Espacios de reflexión individual y grupal Como requerimiento adicional, se deberá realizar la entrega de un informe técnico de la actividad ejecutada que contenga lo siguiente: Ejecución total de los talleres programados Listados de asistencia por sesión Registro fotográfico como evidencia Material pedagógico utilizado			

	Informe técnico final que incluya: 1. Descripción de las actividades ejecutadas 2. Desarrollo metodológico 3. Registro de participación 4. Evidencias de ejecución 5. Análisis de resultados 6. Oportunidades de mejora 7. Conclusiones y recomendaciones		
2	**<u>Alquiler de Espacio Físico (incluye sonido):</u>** Alquiler de espacio e infraestructura necesaria para la orientación de los 10 talleres, para ello se establecen los siguientes requerimientos: 1) El sitio de desarrollo de la actividad debe estar ubicado en el perímetro urbano o rural de la Ciudad de Pereira 2) El lugar debe estar disponible iniciando a las 7:00 am y finalizando a las 5:00 pm. 3) El lugar debe contar con un auditorio privado con capacidad mínima de 40 personas, con espacios amplios, con aire acondicionado y que permitan la realización de actividades teóricas y un espacio para las actividades lúdicas. 4) El sitio de ejecución de los talleres debe garantizar excelente iluminación y ventilación permanentemente. 5) El auditorio debe contar con servicio de baterías sanitarias (mínimo 1 para damas y 1 para caballeros). 6) Se debe garantizar sillas y mesas para la población participante.	UND	10

	7) El lugar debe contar al interior de sus instalaciones con parqueadero para bicicletas, motos y carros y garantizar parqueaderos gratuitos para los participantes del SENA durante todo el evento y de fácil acceso. 8) El lugar debe contar con ascensores o en su defecto rampas para personal en condición de movilidad disminuida. 9) El espacio debe contar con ayudas audiovisuales (sonido, micrófono, video beam, telón) 10) Se debe contar con espacios amplios para el consumo de refrigerios y almuerzos diferentes a los del auditorio donde se estén llevando a cabo las actividades de capacitación. 11) Los espacios para la toma de refrigerio deben contar con ventilación, sillas y mesas adecuadas y es importante contemplar opción vegetariana y libre de gluten.		
3	**Estación de Café** En el lugar: salón/auditorio se debe garantizar estación de tinto, agua, aromática junto con sus desechables, mezcladores y azúcar todo el día y durante el desarrollo de las actividades contratadas, no se podrá utilizar empaques de ICOPOR, pitillos revolvedores plásticos. El contratista deberá garantizar que el material sea reutilizable biodegradable o reciclable	UND	10
4	**Refrigerios en la mañana y en la tarde**: Entrega de refrigerios a los asistentes. Se presentan las siguientes opciones: **Opción a.**	UND	350

	2 unidades de croissant de 90 gramos cada uno, por persona, de queso y/o bocadillo junto con una porción de fruta manzana y/o pera de 200 gramos y una bebida puede ser café con leche deslactosada, chocolate o jugo de fruta natural de 10 onz. **Opción b.** 2 unidades croissant de 90 gramos cada uno, por persona, de jamón y/o queso, junto con una porción de fruta manzana y/o pera de 200 gramos, una bebida puede ser café con leche deslactosada, chocolate o jugo de fruta natural de 10 onz. **Opción c.** 2 unidades de pastel de carne y/o pollo de 130 gramos cada uno, por persona, junto con una porción de fruta manzana y/o pera de 200 gramos y una bebida puede ser café con leche deslactosada, chocolate o jugo de fruta natural de 10 onz. **Nota 1**: Es importante contemplar opción vegetariana y libre de gluten. **Nota 2:** Suministro por Taller: 35 refrigerios, los cuales se entregan en el horario que se establezca y en caso de que no se entreguen en sitio los refrigerios en la jornada por la inasistencia justificada de algunos convocados, el contratista deberá entregar los mismos al SENA empacados y garantizando que el material sea reutilizable biodegradable o reciclable		

5. ASPECTOS NORMATIVOS

La normativa aplicable al objeto del Proceso de Contratación: Constitución Política, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos

reglamentarios.

Igualmente los aspectos normativos de los talleres de clima organizacional se enfocan en garantizar que estas iniciativas cumplan con las leyes y regulaciones laborales vigentes, especialmente en lo que respecta al bienestar de los trabajadores y la promoción de un ambiente laboral saludable. Esto incluye aspectos como la medición del clima laboral, la implementación de estrategias de intervención y la promoción de la cultura organizacional.

Marco legal Colombiano

- **Decreto-Ley 1567 de 1998, Artículo 24:** Establece la obligación de las entidades de medir el clima laboral por lo menos cada dos años y definir, ejecutar y evaluar estrategias de intervención para mejorar la calidad de vida laboral de los empleados.

- **Decreto 1083 de 2015:** Introduce el Sistema de Estímulos, que incluye programas de bienestar de calidad de vida laboral.

- **Normas de Bienestar Social:** Las entidades públicas deben implementar programas de bienestar para sus empleados, lo que incluye la medición y mejora del clima laboral.

Consideraciones Adicionales:

- **Medición del Clima Laboral:** Es fundamental evaluar periódicamente el clima organizacional para identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias de intervención.

- **Estrategias de Intervención:** Las organizaciones deben desarrollar e implementar estrategias para abordar los problemas identificados en el clima laboral, como programas de capacitación, reconocimiento, incentivos, etc.

- **Promoción de la Cultura Organizacional:** Es importante fomentar una cultura organizacional positiva que promueva la colaboración, el respeto, la comunicación y la satisfacción de los empleados.

- **Comunicación y Participación:** Es esencial mantener una comunicación abierta y transparente con los empleados, involucrándolos en la identificación de problemas y la implementación de soluciones.

- **Reconocimiento y Motivación:** Reconocer los logros y esfuerzos de los empleados puede mejorar significativamente el clima organizacional y motivarlos a seguir mejorando.

- **Ambiente de Trabajo:** La creación de un ambiente de trabajo físico y psicológicamente saludable es fundamental para el bienestar y la productividad de los empleados.

6. ASPECTOS AMBIENTALES

La ejecución del contrato denominado "Prestación de servicios para el diseño, desarrollo y ejecución de diez (10) talleres de formación lúdica dirigidos a los colaboradores del SENA Regional Risaralda, con una duración de cuatro (4) horas cada uno, orientados al fortalecimiento de competencias en inteligencia emocional, liderazgo, adaptación y gestión del cambio, complementados con herramientas de neurocoaching y mindfulness", no genera impactos ambientales significativos, debido a que corresponde a una actividad de carácter académico, pedagógico y formativo.

No obstante, durante la ejecución contractual podrán presentarse aspectos ambientales asociados a:

- Consumo de papel para listas de asistencia, guías, encuestas o material de apoyo.
- Consumo de energía eléctrica por el uso de equipos audiovisuales, computadores, proyectores y sistemas de sonido.
- Generación de residuos ordinarios derivados de actividades de capacitación.
- Consumo de agua en los espacios destinados para el desarrollo de los talleres.
- Desplazamiento de facilitadores y participantes hacia los lugares de realización de las actividades.

Medidas de Manejo Ambiental

Con el fin de minimizar los posibles impactos ambientales, el contratista deberá:

1. Priorizar el uso de medios digitales para la entrega de material pedagógico, informes, memorias y evidencias.
2. Reducir al mínimo la utilización de impresiones y fotocopias.
3. Promover el uso eficiente de energía eléctrica mediante la desconexión de equipos cuando no estén en uso.
4. Realizar una adecuada disposición de residuos generados durante las jornadas de capacitación, conforme a las directrices institucionales de separación en la fuente.
5. Fomentar entre los participantes prácticas de consumo responsable y uso racional de los recursos.
6. Utilizar materiales reutilizables o reciclables en las actividades lúdicas cuando su naturaleza lo permita.
7. Dar cumplimiento a las políticas, planes y lineamientos ambientales adoptados por el SENA para el manejo sostenible de los recursos.

El contrato presenta un impacto ambiental bajo o no significativo, toda vez que no involucra actividades de construcción, intervención física de infraestructura, generación de vertimientos, emisiones atmosféricas, manejo de sustancias peligrosas ni aprovechamiento de recursos naturales. En consecuencia, las acciones ambientales se orientarán principalmente a la prevención, reducción del consumo de recursos y adecuada gestión de residuos derivados de las actividades de formación.

De acuerdo con la naturaleza del objeto contractual, no se requieren permisos, licencias o autorizaciones ambientales para su ejecución. No obstante, el contratista deberá adoptar buenas prácticas ambientales y cumplir las disposiciones institucionales en materia de gestión ambiental, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura de sostenibilidad dentro del SENA Regional Risaralda.

7. ASPECTOS SOCIALES.

Este contrato tiene una alta incidencia social positiva, debido a que está orientado al fortalecimiento del capital humano institucional, el bienestar laboral y el desarrollo integral de los servidores públicos y colaboradores de la entidad.

1. Contribución al Bienestar Laboral

La ejecución de los talleres promueve espacios de aprendizaje, reflexión y crecimiento personal que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida laboral de los colaboradores, fortaleciendo factores asociados al bienestar emocional, la satisfacción laboral y el sentido de pertenencia institucional.
Asimismo, las actividades contribuyen a la prevención de factores de riesgo psicosocial, al fortalecimiento de relaciones interpersonales saludables y a la consolidación de ambientes de trabajo más armónicos y colaborativos.

2. Fortalecimiento del Talento Humano

Los talleres se encuentran orientados al desarrollo de competencias transversales tales como:

- Inteligencia emocional.

- Liderazgo.
- Comunicación efectiva.
- Adaptación al cambio.
- Trabajo en equipo.
- Gestión de conflictos.
- Autorregulación emocional.
- Resiliencia.
- Toma de decisiones.

El fortalecimiento de estas competencias favorece el desempeño laboral de los participantes y aporta al cumplimiento eficiente de la misión institucional del SENA.

3. **Impacto en el Clima y la Cultura Organizacional**

Las actividades propuestas generan espacios de integración y participación que contribuyen al fortalecimiento del clima organizacional y de la cultura institucional, promoviendo:

- Relaciones laborales basadas en el respeto y la confianza.
- Mayor colaboración entre dependencias y equipos de trabajo.
- Incremento de la motivación y el compromiso laboral.
- Mejor adaptación a los cambios organizacionales.
- Fortalecimiento de valores institucionales.

4. **Promoción de la Salud Mental y el Equilibrio Emocional**

La incorporación de herramientas de neurocoaching y mindfulness favorece el desarrollo de habilidades para el manejo del estrés, la regulación emocional y el autocuidado, aspectos fundamentales para el bienestar integral de los colaboradores.

Estas estrategias contribuyen a:

- Disminuir niveles de tensión laboral.
- Fortalecer la capacidad de adaptación.
- Mejorar la concentración y la atención.
- Promover hábitos saludables de bienestar emocional.
- Favorecer entornos laborales más saludables.

5. **Enfoque de Inclusión e Igualdad**

La ejecución del contrato deberá garantizar la participación en igualdad de condiciones de todos los colaboradores convocados, respetando los principios de:

- Igualdad de oportunidades.
- No discriminación.
- Respeto por la diversidad.
- Inclusión.
- Equidad de género.
- Participación efectiva.

Las actividades deben propiciar ambientes respetuosos y seguros para todos los participantes, promoviendo la integración y la convivencia institucional.

6. **Fortalecimiento de la Gestión Institucional**

Las competencias que se pretenden fortalecer mediante los talleres generan beneficios que trascienden el ámbito individual, impactando positivamente la gestión institucional a través de:

- Mejoramiento de la productividad.
- Fortalecimiento del trabajo colaborativo.
- Incremento de la capacidad de liderazgo.
- Mayor disposición frente a los procesos de cambio.
- Mejor atención a los usuarios internos y externos.
- Consolidación de una cultura organizacional orientada al servicio.

7. Generación de Valor Público

La contratación contribuye al cumplimiento de las políticas institucionales de bienestar laboral y gestión estratégica del talento humano, permitiendo que los colaboradores cuenten con mejores herramientas para desempeñar sus funciones y aportar al logro de los objetivos del SENA.
En consecuencia, el impacto social esperado es **positivo y significativo**, toda vez que favorece el desarrollo personal y profesional de los colaboradores, fortalece las relaciones laborales, mejora el clima organizacional y contribuye al bienestar integral de quienes participan en las actividades de formación.

8. ESTUDIO DE LA OFERTA:

De acuerdo con el análisis realizado, se concluye que el mercado nacional y regional cuenta con una oferta suficiente, diversa y especializada para atender satisfactoriamente la necesidad planteada por el SENA Regional Risaralda. Existe pluralidad de proveedores con experiencia en capacitación organizacional, desarrollo humano, liderazgo, inteligencia emocional, neurocoaching y mindfulness, capaces de ejecutar el objeto contractual bajo estándares adecuados de calidad, oportunidad y cumplimiento.

La existencia de múltiples proveedores permite garantizar la libre concurrencia y la selección objetiva, conforme a los principios de la contratación estatal.

Como antecedente contractual la Entidad ha realizado contratación en iguales o similares condiciones, por ello, la entidad tuvo como referencia el comportamiento de los procesos contractuales desarrollados en vigencias anteriores para contratar el respectivo bien/ servicio, realizados por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA a nivel Nacional y cuyos objetos sociales se encuentran relacionados directamente con el objeto en mención, se consideraron algunos de los posibles oferentes así:

- BAJO CERO WELLNESS
- JULIETA NIETO SEPULVEDA
- CRESER
- ES GESTIÓN EMPRESARIAL
- GLORIA STELLA MARTINEZ ALVAREZ

9. ACUERDO MARCO DE PRECIOS.

De acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, los Acuerdo Marco de Precios son contrato celebrado entre uno o más proveedores y Colombia Compra Eficiente, o quien haga sus veces, para la provisión a las Entidades Estatales de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes, en la forma, plazo y condiciones establecidas en este.

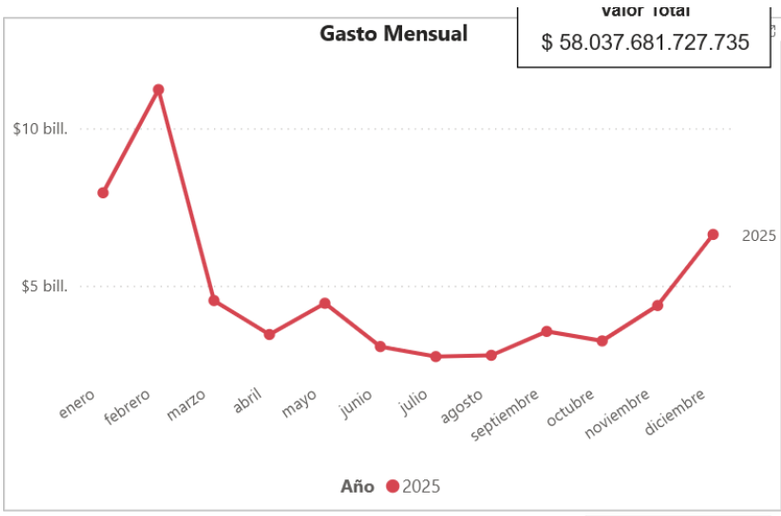
Catálogo para Acuerdos Marco de Precios: Ficha que contiene: (a) la lista de bienes y/o servicios; (b) las condiciones de su contratación que están amparadas por un Acuerdo Marco de Precios; y (c) la lista de los contratistas que son parte del Acuerdo Marco de Precios.

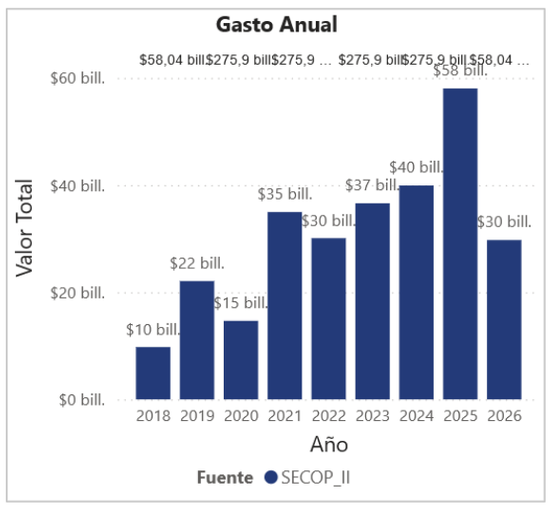
En desarrollo de la etapa de planeación del presente proceso de contratación, se realizó la verificación de la existencia de Acuerdos Marco de Precios vigentes en la Tienda Virtual del Estado Colombiano administrada por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Como resultado de dicha revisión, se concluye que actualmente no existe un Acuerdo Marco de Precios vigente cuyo objeto “Prestación de servicios para el diseño, desarrollo y ejecución de diez (10) talleres de formación lúdica dirigidos a los colaboradores del SENA Regional Risaralda, con una duración de cuatro (4) horas cada uno, orientados al fortalecimiento de competencias en inteligencia emocional, liderazgo, adaptación y gestión del cambio, complementados con herramientas de neurocoaching y mindfulness”.

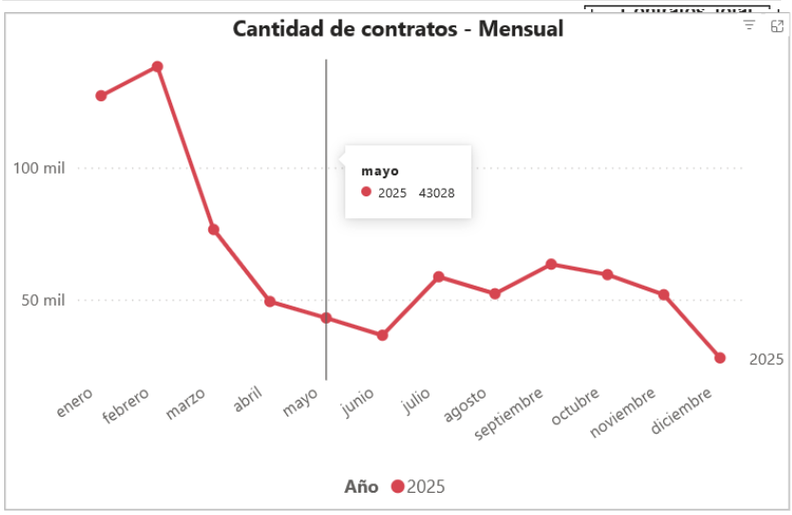
En consecuencia, el SENA no se encuentra obligado a adelantar el proceso de contratación a través de Acuerdo Marco de Precios, procediendo conforme a las modalidades de selección previstas en la normativa vigente.

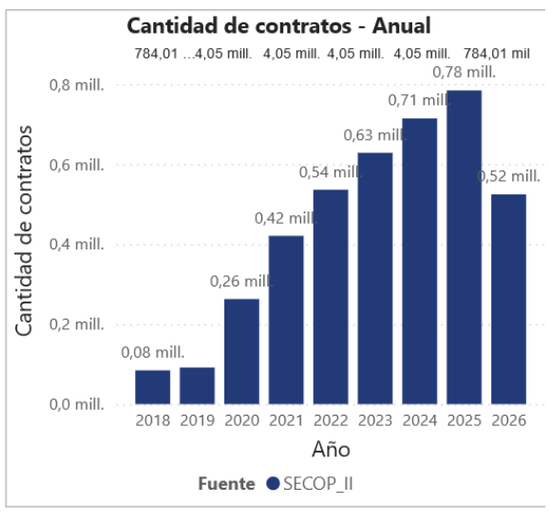
10. ESTUDIO DE LA DEMANDA

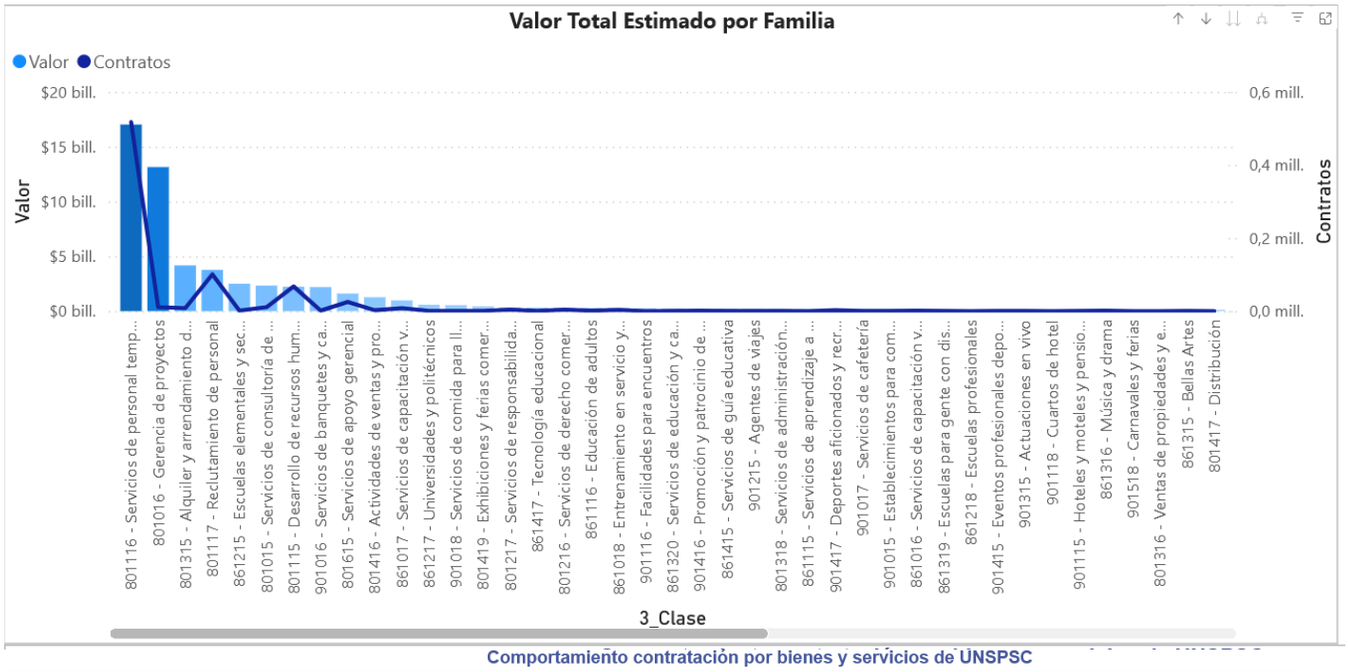
De acuerdo al modelo de abastecimiento estratégico de Colombia Compra se muestra el análisis de demanda para los servicios de gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos (80), Servicios Educativos y de Formación (86), Servicios de Alimentación (90), en un rango de tiempo de enero 2025 a diciembre de 2025, su movimiento de gasto mensual como anual y de igual manera la cantidad de contratos. Así como el valor estimado por familia y el comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC.











Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	685789	$23.013.812.929.336	39,65%	685789	$23.013.812.929.336	39,65%
8010 - Servicios de asesoría de gestión	22848	$15.546.032.391.286	26,79%	22848	$15.546.032.391.286	26,79%
8013 - Servicios inmobiliarios	9053	$4.459.256.742.774	7,68%	9053	$4.459.256.742.774	7,68%
8612 - Instituciones educativas	1974	$3.220.361.572.901	5,55%	1974	$3.220.361.572.901	5,55%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	2567	$3.061.239.819.064	5,27%	2567	$3.061.239.819.064	5,27%
8014 - Comercialización y distribución	3386	$1.820.440.652.056	3,14%	3386	$1.820.440.652.056	3,14%
8016 - Servicios de administración de empresas	25412	$1.646.164.685.721	2,84%	25412	$1.646.164.685.721	2,84%
8610 - Formación profesional	12717	$1.465.602.328.462	2,53%	12717	$1.465.602.328.462	2,53%
8012 - Servicios legales	9191	$738.252.509.407	1,27%	9191	$738.252.509.407	1,27%
8613 - Servicios educativos especializados	2534	$571.701.265.463	0,99%	2534	$571.701.265.463	0,99%
8614 - Instalaciones educativas	920	$550.382.249.882	0,95%	920	$550.382.249.882	0,95%
8611 - Sistemas educativos alternativos	1493	$515.939.088.964	0,89%	1493	$515.939.088.964	0,89%
9014 - Deportes comerciales	4271	$514.240.754.238	0,89%	4271	$514.240.754.238	0,89%
Total	**784012**	**$58.037.681.727.735**	**100,00%**	**784012**	**$58.037.681.727.735**	**100,00%**

1

La demanda de este tipo de servicios ha aumentado debido a:

Transformaciones organizacionales

Las organizaciones requieren que sus equipos desarrollen competencias para enfrentar cambios permanentes en los procesos de trabajo.

Gestión del talento humano

Las áreas de talento humano buscan implementar estrategias que fortalezcan:

- Liderazgo.
- Comunicación efectiva.
- Clima laboral.
- Motivación.
- Bienestar emocional.
-

[1] Modelo de abastecimiento estratégico – ANCP Colombia Compra Eficiente
Microsoft Power BI

Cumplimiento normativo

Las entidades públicas desarrollan programas de capacitación y bienestar en cumplimiento de:

- Plan Institucional de Capacitación (PIC).
- Plan de Bienestar Social.
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Política de Gestión Estratégica del Talento Humano.

Salud mental en el trabajo

Cada vez más organizaciones incorporan estrategias orientadas a:

- Prevención del agotamiento laboral.
- Manejo del estrés.
- Regulación emocional.
- Mindfulness corporativo.

Igualmente, para adelantar el respectivo análisis, se efectuaron las consultas pertinentes en la página de Colombia compra eficiente SECOP (www.colombiacompra.gov.co). Lo anterior, con el objetivo de tomar como referencia procesos similares adelantados por el Sena, obteniendo los siguientes resultados:

NÚMERO DE PROCESO - AÑO	TIPO DE PROCESO- MODALIDAD	ESTADO	ENTIDAD	OBJETO	DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	PRECIO ESTIMADO TOTAL
MC-GVR-051-2023 CLIMA ORGANIZACIONAL II	MINIMA CUANTIA	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO	SENA REGIONAL GUAVIARE	CONTRATAR EL SERVICIO LOGÍSTICO PARA LA COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMO MEDIDA DE INTERVENCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, TURÍSTICO Y TECNOLÓGICO DEL GUAVIARE - SENA REGIONAL GUAVIARE	Carrera 19C No. 16-48 San José Del Guaviare Guaviare COLOMBIA	$ 13.562.470 COP
MC-AMZ-RA-003-2023	MINIMA CUANTIA	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO	SENA REGIONAL AMAZONAS	CONTRATAR LA REALIZACIÓN A TODO COSTO LA ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CLIMA ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A LOS COLABORADORES DE LA REGIONAL AMAZONAS.		$13.450.000
MC-BYC-0008-2022	MINIMA CUANTIA	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO	Sena Regional Boyacá	Contratar un operador logístico para la realización de jornadas Outdoor training de aprendizaje vivencial para intervención del clima organizacional dirigidas a funcionarios y contratistas, en el desarrollo del Subprograma de Riesgo Psicosocial SENA Mentalmente Saludable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA Regional		$24.561.600

MC-STD-00375-2022	MINIMA CUANTIA	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO	SENA REGIONAL SANTANDER	Prestar el servicio de coaching en temas psicosociales como gestión del cambio, reconocimiento de equipos de trabajo, comunicación asertiva y empatía en el trabajo a través de sesiones grupales (clima organizacional).		$28.457.280
MC-RQ-DR-00017-2021	MINIMA CUANTIA	PROCESO ADJUDICADO Y CELEBRADO	SENA REGIONAL QUINDIO	Contratar los Servicios profesionales de una persona natural o jurídica con capacidad e idoneidad en el área de Coaching, con la finalidad de intervenir el clima organizacional de la regional mediante el fortalecimiento de la capacidad de liderazgo, manejo de emociones, adaptación y gestión del		$18.600.000
				cambio, trabajo en equipo, manejo del tiempo y empoderamiento en los funcionarios de la Regional Sena Quindío.		

De acuerdo con el análisis realizado, se concluye que el mercado nacional y regional cuenta con una oferta suficiente, diversa y especializada para atender satisfactoriamente la necesidad planteada por el SENA Regional Risaralda. Existe pluralidad de proveedores con experiencia en capacitación organizacional, desarrollo humano, liderazgo, inteligencia emocional, neurocoaching y mindfulness, capaces de ejecutar el objeto contractual bajo estándares adecuados de calidad, oportunidad y cumplimiento.

Asimismo, se evidencia una demanda creciente de este tipo de servicios tanto en entidades públicas como privadas, lo que confirma la pertinencia de la contratación y su alineación con las políticas de bienestar, capacitación y fortalecimiento del talento humano institucional. Por tanto, se considera viable adelantar el proceso de selección correspondiente, garantizando los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva establecidos en la contratación estatal.

11. ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO:

El análisis de riesgo del presente proceso y las alternativas para mitigar cada riesgo se encuentran contenidos en anexo 3 matriz de riesgo.

Se expide en Pereira, a los 11 días del mes de agosto del 2026.

Firmado digitalmente por POSADA LOPERA HERNANDO ALONSO

HERNANDO ALONSO POSADA LOPERA
Director (E) Regional Risaralda

Proyectó: Claudia Máber Gallego Gil, Gestión Contractual

Revisó componente jurídico: Nilsa González Ríos - Abogada Gestión Contractual